

IRALOSA S.A.
Guayaquil-Ecuador

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IRALOSA S.A.
Presente.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de compañías vigente, he examinado el Balance General y El Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía referida.

En mi opinión los referidos estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa en la que no refleja ningún resultado, ni actividad alguna al 31 de Diciembre de 1998, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



JESSICA MONTANO R.
COMISARIO

